



Previsión Sanitaria Nacional

La actualidad del mundo profesional

Número 108 / Abril / 2025

SOLIDEZ EN TIEMPOS INCIERTOS

PSN lanza una nueva emisión de su producto de ahorro garantizado al 2% TAE. 6,11% a tres años

24

El seguro de Vida que también te cubre en caso de enfermedad grave

Asegura tu tranquilidad y la de los tuyos con **PSN Maxivida**, el seguro de Vida que también te protege ante enfermedades graves como cáncer, accidente cerebro-vascular, infarto de miocardio, insuficiencia renal o afecciones de la arteria coronaria.

INFÓRMATE



Protege a los que más quieres

COBERTURAS



Fallecimiento



Enfermedad grave



Invalidez



Dependencia

PREVER LO IMPREVISTO

No nos engañemos: ningún trabajo está totalmente libre de riesgos. Aun así, el conjunto de la sociedad tiene una imagen bastante coincidente acerca de la siniestralidad laboral, una visión preconcebida que puede cambiar de manera notable al observar los datos anuales de accidentes por sector de actividad.

Si bien es cierto que, con la pandemia, aumentó la concienciación acerca de las dificultades a las que se enfrentan los profesionales sanitarios –incluyendo la posibilidad de contagios–, cuando se habla de bajas laborales, incluso de fallecimientos, la imagen mental suele situarse en el ámbito de la construcción de manera prácticamente exclusiva. Pero lo que muchas veces pasa desapercibido es que el sector sanitario se sitúa en el sexto puesto en este indeseado ranking.

La incidencia de accidentes en el ámbito sanitario, tanto en jornada como *in itinere*, y su evolución, se analizan en este mismo número de la Revista PSN. Sin embargo, no debemos olvidar que detrás de las cifras y de los gráficos hay profesionales de carne y hueso. Personas con una vocación de servicio y una labor profesional imprescindibles para el conjunto de la población, por un lado, y un bagaje personal y familiar, por el otro, que se pone en riesgo con cada complicación e imprevisto. Y es que un accidente puede suceder tanto durante el trabajo como en los desplazamientos derivados del mismo, provocando una serie de circunstancias que solemos ignorar hasta que nos sobrevienen.

Porque una baja laboral, además de las implicaciones en la salud de quien la sufre, implica mucho más que el simple hecho de

no asistir al puesto de trabajo. Puede traer aparejada una pérdida de ingresos, muy consciente en el caso de los trabajadores autónomos con su propia clínica o consulta, pero también para quienes ejercen en el sector público y perciben buena parte de su salario a través de guardias y otros extras, o simplemente porque el porcentaje a cobrar se reduce o desaparece en función de la duración de la baja.

La pérdida de capacidad económica puede afectar a nuestra calidad de vida, a las posibilidades y los planes de nuestros seres queridos, a afrontar pagos importantes... Y si hablamos de un accidente con consecuencias más graves que una incapacidad temporal, el impacto se multiplica.

Precisamente, es ante los imprevistos donde hay que ser previsores. Lamentablemente, la concienciación sobre la importancia de blindar nuestro futuro y el de los nuestros, pase lo que pase, escasea. Pensar erróneamente que es incompatible con disfrutar del día a día, o que “a mí no me va a pasar” son nuestros grandes enemigos.

Cada uno de nosotros nos encontramos en un momento vital determinado, y tenemos nuestras prioridades, nuestras circunstancias, distintos riesgos a los que enfrentarnos y diferentes ámbitos que necesitan de protección. Es esencial hacer una autoevaluación profunda, dejarnos asesorar por profesionales a la altura y conocer cuáles son las soluciones idóneas para nuestras necesidades. Es posible estar preparados, y en PSN contamos con todas las herramientas y la experiencia para hacerlo.



Previsión Sanitaria Nacional

Medio de comunicación y opinión
de PSN y su grupo de empresas.

PRESIDENTE:

Armando Solís.

VICEPRESIDENTE:

Manuel Pérez.

SECRETARIO:

José María Suárez.

CONSEJEROS:

Julio Ancochea, Efrén Banciella,
Elena Carrascosa, Ángel Fernández-Pola y
Antonio Macho.

DIRECTOR GENERAL:

Francesc Rabassa.

DIRECTOR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN:

David San Cristóbal.

REDACCIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN:

Previsión Sanitaria Servicios y Consultoría.
Génova, 26 - 28004 Madrid.

COORDINACIÓN:

Christian Antón.

REDACCIÓN:

Macarena Cruz y Cibeles Barragán.

DEPÓSITO LEGAL: M-4857-2004

ISSN: 1697-3283

psncomunicacion@grupopsn.es

Sigue a Grupo PSN en



www.psn.es

CONTENIDO

25 Accidentes laborales en 2024.

Analizamos las preocupantes cifras del pasado año, con los sanitarios en el punto de mira.

28 ¿Qué sabes de la dependencia?

Más de 1,5 millones de personas en España necesitan ayuda para realizar actividades básicas cada día.

32 Enganchados a las pantallas.

Cómo las plataformas y aplicaciones usan patrones adictivos para recopilar nuestros datos personales.

13 Enfermedades raras.

Uno de cada diez europeos que las sufren está en nuestro país.



PSN da nuevos pasos en su relación con los colegios profesionales. El presidente y el vicepresidente de la Mutua han completado otra ronda de visitas a distintas corporaciones de Cáceres, Huelva y Sevilla.



Nuevo director general.

Francesc Rabassa, con más de 30 años de experiencia como directivo de entidades aseguradoras, asume la responsabilidad de potenciar los proyectos estratégicos del Grupo PSN.



El reumatólogo mejor valorado de España.

Entrevistamos al mutualista Domingo Pérez, el facultativo número uno de su especialidad según las valoraciones de la plataforma Doctoralia.

/ Cáceres



Armando Solís flanqueado por Juan Antonio Vicente, presidente del Colegio de Veterinarios, y Evelio Robles, presidente del Colegio de Médicos.

PSN CONTINÚA ESTRECHANDO LAZOS CON LOS COLEGIOS PROFESIONALES

NUEVA RONDA DE REUNIONES CON CORPORACIONES DE CÁCERES, HUELVA, SEVILLA Y LUGO

Previsión Sanitaria Nacional sigue trabajando para estar al lado de los profesionales universitarios de nuestro país. Para ello, una de las hojas de ruta de la Mutua desde su fundación,

además de una de las políticas prioritarias del nuevo Consejo de Administración, ha sido siempre estar cerca de los colegios que aglutinan a las diversas profesiones,

con el objetivo de ofrecerles la protección que necesitan en cada situación concreta.

Las últimas semanas han sido movidas a este respecto, ya que tanto Armando Solís como Manuel Pérez, presidente y vicepresidente de PSN,

han continuado con sus reuniones con distintos colegios profesionales de nuestra geografía. A las recientes visitas a las principales corporaciones de Málaga, Cádiz, Córdoba, Granada y Jaén le han seguido ahora los encuentros con colegios de Cáceres, Huelva, Sevilla y Lugo.

Ambos miembros de la Mutua han podido compartir impresiones con los representantes de los colegios sobre los principales retos que afronta cada profesión y las necesidades en materia de protección para sus colegiados. Los dirigentes de las corporaciones han coincidido en destacar el asesoramiento personalizado de PSN para los profesionales y su capacidad para proporcionar productos aseguradores adaptados a cada necesidad específica.

El presidente y el vicepresidente de PSN han representado a la Mutua en estos encuentros

Huelva

/ Colegio de Médicos



Armando Solís, la presidenta Mercedes Ramblado y Manuel Pérez.

/ Colegio de Farmacéuticos



Manuel Pérez, el presidente Jorge Juan García y Armando Solís.

/ Colegio de Veterinarios



Manuel Pérez, el presidente Fidel Astudillo y Armando Solís.

/ Colegio de Enfermería



Armando Solís, la presidenta Patricia Mauri y Manuel Pérez.

/ Oficina PSN



Manuel Pérez, la asesora Mariola Vidal, Fidel Astudillo, la coordinadora de la Territorial Sur de PSN, Paloma Sevilla, la asesora Sara Rodríguez y Armando Solís.

Sevilla

/ Colegio de Médicos



Armando Solís y el presidente Alfonso Carmona.

/ Colegio de Ingenieros de Minas



Armando Solís, Paloma Sevilla, el decano-presidente Juan Ignacio López-Escobar y el tesorero Alberto Rodríguez.

/ Colegio de Dentistas



José María Suárez Quintanilla, el presidente Rafael Flores, Armando Solís y Manuel Pérez.

/ Oficina PSN



Armando Solís y Paloma Sevilla junto a las integrantes del equipo de PSN en la capital andaluza.



/ Colegio de Veterinarios

Armando Solís, el presidente Santiago Sánchez, el vicepresidente Fernando Caballos y Manuel Pérez.



/ Colegio de Enfermeros

El tesorero José Ángel Campanario, Armando Solís, el presidente Víctor Bohórquez, José María Suárez Quintanilla y Manuel Pérez.



/ Colegio de Psicólogos

Paloma Sevilla, Armando Solís, el decano José Tenorio y la gerente María José Dueñas.



/ Colegio de Químicos

El tesorero Manuel Félix, Armando Solís, el vicedecano Ramón Bouza y Manuel Pérez.



CON LOS ODONTÓLOGOS DE LUGO

Además de las visitas a colegios de toda España, la sede de PSN en el Palacio de Gamazo de Madrid también es epicentro frecuente de los encuentros con las corporaciones. En este caso ha sido la presidenta del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Lugo, María Núñez, quien ha visitado Génova 26 para reunirse con Armando Solís y José María Suárez Quintanilla, secretario de la Mutua.

PSN INCORPORA A ALFONSO BÁRCENA COMO NUEVO DIRECTOR COMERCIAL

LIDERARÁ LA AGENCIA DE
ASESORAMIENTO DE LA
ENTIDAD



Previsión Sanitaria Nacional ha aprobado la incorporación de Alfonso Bárcena Fernández como nuevo director Comercial. Estará al frente de PSN Asesoramiento y Gestión del Riesgo, la Agencia de mediación vinculada del Grupo PSN que ofrece un distintivo modelo de asesoramiento comercial.

Con este nombramiento, la Entidad busca impulsar su estrategia comercial y reforzar su posición dentro del colectivo al que protege, aprovechando también las sinergias con las

corporaciones profesionales sanitarias.

Alfonso Bárcena ha desarrollado su trayectoria en el sector asegurador durante los últimos 20 años. Comenzó como agente de seguros en NorteHispana, ha liderado la red regional de corredores Norte de Caser y ocupado puestos de dirección de Negocio en Aviva Vida y Pensiones, hasta ostentar la Dirección Comercial de FWU Life Insurance Lux en España y Portugal y la de la insurtech JubilaME, donde además estuvo al frente de las Relaciones Institucionales.

PSN
Previplús

El seguro de Vida que te
protege hasta los 80 años



SABER MÁS



FRANCESC RABASSA, NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO PSN

CUENTA CON MÁS
DE 30 AÑOS DE
EXPERIENCIA COMO
DIRECTIVO DE ENTIDADES
ASEGURADORAS

Previsión Sanitaria Nacional ha designado a Francesc Rabassa Montesinos como nuevo director general del Grupo PSN. Diplomado en Dirección de Marketing por ESADE y Máster en Dirección Comercial y Marketing, cuenta con más de 30 años de experiencia como directivo de entidades aseguradoras en distintos ámbitos.

En los últimos 10 años ha ostentado la Dirección General de CA Life, cargo que también desempeñó previamente en CNP Assurances España y en Credit Life España. Adicionalmente, ha ocupado cargos directivos en GÉNESIS, perteneciente al Grupo

Santander-Metlife, y en AON Gil y Carvajal. De igual modo, es ponente habitual en distintos medios sectoriales y foros aseguradores y presidente del Club de Aseguradores Internacionales.

Desde su nuevo cargo de director general, Francesc Rabassa asume la responsabilidad de potenciar los proyectos estratégicos del Grupo PSN, centrados en reforzar a la Entidad como la aseguradora de referencia para los profesionales y sus familias, especialmente los del ámbito sanitario, que hoy representan en torno al 80% de los mutualistas de la Entidad.

LOS ODONTÓLOGOS DE A CORUÑA, PREOCUPADOS POR LAS BAJAS LABORALES



José María Suárez Quintanilla flanqueado por Amaya Pombo, asesora de la oficina de A Coruña, y Elena Pérez.

ESTE COLECTIVO TRABAJA EN SU MAYORÍA POR CUENTA PROPIA

Previsión Sanitaria Nacional ha recibido en su oficina principal de Galicia la visita del Colegio de Odontólogos de A Coruña, representado por varios miembros de su Junta Directiva. Además de su presidente, el también secretario de PSN José María Suárez Quintanilla, han asistido su vicepresidenta, María Consuelo Cousido, y su gerente, José Ricardo Fernández. Los dirigentes han departido con el equipo comercial de la Mutua en A Coruña, liderado por la coordinadora de la Territorial Noroeste y directora de la oficina coruñesa, Elena Pérez. El encuentro ha servido para renovar las sinergias existentes entre ambas entidades y, en ese sentido, el presidente colegial ha trasladado algunas de las preocupaciones actuales del colectivo, como la pérdida de ingresos que sufren los profesionales ante una baja laboral o la desprotección económica que puede suponer tener que afrontar una enfermedad grave.

La Odontología es una profesión ejercida en su mayoría por trabajadores autónomos, cuyos

ingresos dependen en exclusiva de su propia actividad laboral, aunque quienes ejercen por cuenta ajena también se ven afectados económicamente ante periodos de inactividad. Por ese motivo, el Colegio se ha interesado en conocer las soluciones aseguradoras que ofrece la Mutua, tanto en lo que respecta a los procesos de baja laboral como a la protección personal y familiar en caso de enfermedades graves, como el cáncer o los accidentes cerebro-vasculares, entre otras.

Los profesionales de la Odontología son uno de los colectivos tradicionales protegidos por PSN prácticamente desde sus orígenes, y en Galicia, especialmente en la provincia coruñesa, se concentra más de un 20% de los odontólogos que forman parte de la Mutua. La reunión con el Colegio, además, es consecuencia de la colaboración existente entre ambas entidades y una muestra del trabajo que realiza PSN con las corporaciones profesionales para mantenerse al servicio de sus colegiados.



El presidente y el vicepresidente de PSN junto a la Reina Letizia.

EL 10% DE LOS EUROPEOS QUE SUFREN UNA ENFERMEDAD RARA ESTÁ EN ESPAÑA

EL DÍA MUNDIAL DE ESTAS AFECCIONES HA REUNIDO EN UN ACTO A PACIENTES, FAMILIAS, INVESTIGADORES Y REPRESENTANTES INSTITUCIONALES

6.000 enfermedades raras afectan a 30 millones de personas en Europa, 3 de ellos en España. Sin embargo, la baja prevalencia de estas patologías, junto al desconocimiento que las rodea, genera retrasos en el diagnóstico y limitaciones en el acceso a tratamientos. Este año, la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) ha acuñado el lema *pERsonas* en su Día Mundial para poner rostro y voz a quienes conviven con una de ellas, subrayando la necesidad de que las políticas sanitarias, sociales y de investigación estén centradas en las personas. Más de medio millar de

personas se han dado cita en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, que ha acogido el acto central de este Día Mundial presidido por Su Majestad la Reina Letizia. El evento ha reunido a pacientes, familias, investigadores y representantes institucionales, como la ministra de Sanidad, Mónica García, el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, el alcalde de Oviedo, Alfredo Canteli, o el presidente y el vicepresidente de PSN, Armando Solís y Manuel Pérez, quien ha acudido al acto en su calidad de miembro de la Junta Directiva de la FEDER.

EL REUMATÓLOGO MEJOR VALORADO DE ESPAÑA

DOMINGO PÉREZ ES EL NÚMERO UNO EN SU ESPECIALIDAD PARA MILES DE PACIENTES Y COMPAÑEROS DE PROFESIÓN, SEGÚN LOS PREMIOS DOCTORALIA 2024

Probablemente el reconocimiento más satisfactorio para un médico es el que le puedan otorgar conjuntamente sus pacientes y colegas de profesión. Es lo que le ha ocurrido a Domingo Pérez Vilchez, un reumatólogo onubense que ha recibido el premio Doctoralia Awards 2024 de su especialidad, basado en las opiniones de miles de pacientes y los votos de otros médicos en la prestigiosa plataforma.

Pregunta.- *¿Qué supone para usted recibir este reconocimiento?*

Respuesta.- Es un honor y una gran satisfacción. Este premio refleja el esfuerzo y la dedicación que pongo en mi trabajo y en el cuidado de mis pacientes. Además, me motiva a seguir mejorando y ofreciendo el mejor servicio posible.



Domingo Pérez junto a la asesora de PSN Mariola Vidal.

P.- *¿Qué es más satisfactorio, la opinión de los pacientes o la de sus colegas?*

R.- Ambas opiniones son muy importantes para mí, pero de diferentes maneras. La opinión de mis pacientes es fundamental porque refleja directamente el impacto de mi trabajo en su salud y bienestar. Saber que he podido ayudarles y mejorar su calidad de vida es extremadamente gratificante. Por otro lado, la opinión de mis colegas también es muy valiosa, ya que representa el reconocimiento de mi trabajo y dedicación por parte de otros profesionales en el campo de la Reumatología. Este tipo de reconocimiento me motiva a seguir mejorando en mi especialidad. En resumen, tanto la opinión de mis pacientes como la de mis colegas son satisfactorias y me impulsan a seguir dando lo mejor de mí en mi profesión.

P.- ¿Qué es lo que marca la diferencia en su atención a los pacientes para ser el mejor valorado por ellos?

R.- Puede que sea mi enfoque personalizado y mi dedicación a cada caso individual. Me esfuerzo por entender las necesidades y preocupaciones específicas de cada paciente, y adapto mi tratamiento en consecuencia. Además, mantengo una comunicación abierta y constante con ellos, lo que les permite sentirse escuchados y valorados. Creo que este enfoque integral y empático es lo que me ha permitido ser el mejor valorado por ellos.

P.- ¿Qué opina de la aplicación de las nuevas tecnologías para acercar la Medicina a los pacientes, como en el caso de esta plataforma?

R.- Creo que es una evolución muy positiva en el campo de la Salud. Plataformas como esta permiten una comunicación más eficiente y accesible entre médicos y pacientes, lo que facilita el seguimiento de tratamientos y la consulta de dudas en tiempo real. Además, estas tecnologías pueden mejorar la precisión en el diagnóstico y el tratamiento, gracias a

herramientas avanzadas como la IA y el análisis de datos. La integración de nuevas tecnologías en la Medicina tiene el potencial de transformar la atención al paciente, haciéndola más personalizada y accesible para todos.

“La integración de nuevas tecnologías en la Medicina tiene el potencial de transformar la atención al paciente”

P.- Tiene 65 años. ¿Cómo se plantea su futuro profesional?

R.- Con entusiasmo y dedicación. Aunque estoy en una etapa avanzada de mi carrera sigo comprometido con la Reumatología y con el bienestar de mis pacientes. Quiero continuar trabajando en la implementación de nuevos tratamientos, así como cooperar en la formación de nuevos profesionales en este campo. Además, me gustaría seguir participando en conferencias y eventos médicos para compartir mis conocimientos y experiencias con otros colegas. Mi objetivo es seguir contribuyendo al avance de la Reumatología y al cuidado de mis pacientes durante muchos años más.

PSN Plan Empresa 100

Obtén beneficios fiscales
cuidando a tus empleados

SABER MÁS



PSN en distintos encuentros profesionales

/ Jornada de puertas abiertas de los Especialistas Internos Residentes celebrada en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada



/ III Jornadas de Enfermeras y Salud Escolar (Madrid)



/ Simposium Clínico Santa Apolonia 2025 (A Coruña)





Previsión Sanitaria Nacional

Planes
de Pensiones

TU FUTURO, EN MANOS EXPERTAS

Más de 25 años gestionando algunos de los planes de pensiones más rentables de su categoría.

RENTABILIDAD NETA ANUALIZADA
EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Plan Individual

8,32%*

Renta Fija Confianza

3,03%*

TRAJE TU
PLAN O PPA A PSN

y te damos
hasta un

3%
adicional

*Según datos de Morningstar a cierre del primer trimestre de 2025

INFÓRMATE

El veterinario José María de Torres, nuevo presidente de la Unión Profesional de Córdoba

José María de Torres Medina presidirá la Unión Profesional de Córdoba durante los próximos cuatro años. El actual presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia estará al frente de la Asociación que reúne a los distintos colegios profesionales de Córdoba. El nuevo presidente ocupó anteriormente el cargo de director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Junta de Andalucía, desde febrero de 2019 hasta agosto de 2022. También del lado de la profesión veterinaria Ricardo Vecillas Rojo ha sido elegido nuevo presidente del Consejo Gallego, el órgano que engloba a los cuatro colegios profesionales veterinarios de la Comunidad.



Ricardo Vecillas, la asesora de PSN Cristina Defrancisco, Juan José Gómez y Luis Núñez.

En un acto celebrado en la sede del Colegio de Ourense se ha presentado a los nuevos cargos del comité ejecutivo del Consejo. Entre otras personalidades, han acudido al evento



el presidente de la Diputación, Luis Menor, el vicepresidente del Consejo Gallego y presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia, Juan José Gómez, y el secretario del Consejo, Luis Núñez. En las últimas semanas también se han producido otros movimientos en cuanto a máximos responsables de las corporaciones sanitarias se refiere. A nivel autonómico, José Luis Díaz Villarig también ha sido reelegido como presidente del Consejo de Médicos de Castilla y León. Asimismo, los colegios de médicos de nuestro país han visto como muchos de sus presidentes estrenaban recientemente cargo, caso de Elvira Bisbe, Manuel Rayo u Olga Ordás en las corporaciones de Barcelona, Ciudad Real y Huesca, respectivamente, mientras que otros tantos han renovado Presidencia, caso de Luis Antuña, Francisco José Martínez Amo y Gerardo Pérez en los colegios de Asturias, Almería y Jaén. Respecto a la profesión enfermera, Alicia Ibáñez estrena cargo como presidenta del Colegio de La Rioja y Hosanna Parra repite como máxima mandataria de la corporación de Álava. En cuanto a los psicólogos, Timanfaya Hernández ha sido elegida nueva decana del Colegio de Madrid y se convierte en la primera mujer en presidir la Institución en sus 45 años de historia.

La violencia contra los médicos se dispara en 2024 y bate un récord: 847 agresiones comunicadas

Según el último informe de la Organización Médica Colegial (OMC) el pasado año las agresiones a facultativos se dispararon, contabilizando 847 casos comunicados a los colegios –uno cada diez horas–, mientras que en los últimos 15 años ya suman 8.108. Teniendo en cuenta todas las profesiones sanitarias, la cifra de agresiones registrada en 2024 asciende a 16.558, siendo el perfil del profesional agredido el de una médica de entre 36 y 55 años. Aunque las agresiones comunicadas van aumentando año tras año, las denuncias no llegan ni a la mitad, pues solo el 43,5% de los hechos violentos han sido denunciados. La mayor parte de estas agresiones son verbales –amenazas, coacciones o insultos–, mientras que las físicas registran un 11%. Se dan sobre



todo en Atención Primaria (47,7%), seguida de hospitales (17,9%), otros centros como residencias o consultas privadas (15,7%), urgencias hospitalarias (9,5%) y urgencias de Atención Primaria (8,2%). En el 20% de las ocasiones son los acompañantes del paciente quienes agreden a los sanitarios. Tras los facultativos, las categorías profesionales que más violencia sufren son los enfermeros y TCAE.

El sector sociosanitario creó el 19% del empleo femenino en 2024

El sector sanitario se afianza como un motor clave en la creación de empleo para las mujeres en España en 2024. Según los últimos datos publicados por Randstad, las actividades sanitarias y los servicios sociales generaron cerca de 39.000 nuevos puestos de trabajo ocupados por trabajadoras, lo que representa el 18,76% del empleo total creado para ellas. Con un total de 1,58 millones de empleos, la sanidad no solo sigue siendo una de las prin-

cipales fuentes de ocupación femenina, sino también un pilar esencial para el bienestar de la sociedad. Este crecimiento se enmarca en un año histórico para el empleo femenino, que alcanzó los 10,15 millones de mujeres activas, un 2,1% más que en 2023. En este contexto, tal y como indican los datos del INE recopilados por Randstad, la sanidad se sitúa entre los sectores que más empleo generaron, solo por detrás de la hostelería y la educación.

Un equipo de biólogos marinos descubre dos nuevas especies de coral en la costa de Granada

Biólogos marinos de la Fundación Museo del Mar de Ceuta han detectado diferentes morfologías en colonias de corales blandos en los acantilados y fondos marinos de Calahonda-Castell de Ferro (Granada), así como en otra población en los fondos submarinos del Monte Hacho de Ceuta. Son invertebrados que viven en colonias, tapizando grandes paredes o parasitando a otras especies, como esponjas o hidrozooos. Además, los investigadores han explicado que, tras constatar en laboratorio estas diferencias, incorporaron al estudio al equipo de genetistas del Grupo BIO200 de la Universidad de Granada. Los especialistas han podido concluir que lo que hasta el momento se había considerado



una misma especie en realidad son tres. La original es *Parazoanthus axinellae*, de amplia distribución, y las dos nuevas han sido descritas como *Parazoanthus franciscae*, de momento endémica del Mar de Alborán, y *Parazoanthus brevitentacularis*, distribuida por el Mediterráneo y Macaronesia.

Psicología maniobra para ampliar su rol sanitario cursando solo el grado

Psicología es una profesión por regular en nuestro país. La legislación española tan solo contempla la vertiente clínica de esta disciplina para los que tienen el Máster en Psicología General Sanitaria o de la especialidad PIR. Una situación que no se da en buena parte de Europa y que las entidades colegiales esperan que se revierta. España se sitúa en el grupo de países en los que la normativa solo fija las funciones para aquellos especializados en salud. Un escenario que deja fuera de la

ecuación a miles de profesionales, razón por la que el Consejo General de Psicología aboga por contar con un marco en el que se recojan las competencias de los integrantes del gremio que representan. "Nadie dice que las responsabilidades de un graduado sean las mismas que las de un especialista o un Máster, pero eso no quiere decir que no puedan tener algunas, aunque sean limitadas", ha señalado el vocal adjunto de Presidencia del Organismo, Fernando Chacón.

Ingenieros desarrollan un dispositivo submarino capaz de seccionar cables de comunicación ultrareforzados

Un equipo de ingenieros chinos ha creado un dispositivo de corte submarino capaz de seccionar cables de comunicación y energía con protección extrema. El dispositivo, desarrollado por el China Ship Scientific Research Centre y el State Key Laboratory of Deep-sea Manned Vehicles, puede operar a profundidades de hasta 4.000 metros, superando ampliamente el límite de las infraestructuras submarinas convencionales. Sus creadores afirman que su propósito es la recuperación de objetos en el lecho marino y la minería submarina. Mientras que los métodos de corte actuales no pueden con los cables

reforzados –hechos con capas de acero, goma y polímeros– el trabajo de investigación afirma que su dispositivo es capaz de seccionarlos gracias a un disco de corte recubierto de diamante de 15 centímetros que gira a 1.600 revoluciones por minuto, lo que le permite atravesar acero reforzado. Su motor de un kilovatio combinado con un reductor 8:1 proporciona la potencia para operaciones de larga duración y su carcasa de aleación de titanio le permite funcionar a 400 atmósferas de presión. El dispositivo está diseñado para integrarse en submarinos tanto tripulados como autónomos.

Los médicos jubilados pierden en 20 años más de 100.000 euros de lo que les corresponde por tiempo cotizado

Un informe del Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada confirma que los facultativos que vayan a jubilarse este año van a sufrir una profunda merma de su poder adquisitivo, especialmente significativa entre los que siguen realizando guardias. Y es que, a pesar de que la mayoría pertenecen al grupo A1 de la clasificación profesional, y por tanto cotizan por el tipo máximo, tienen una parte de la nómina –precisamente la referida a las guardias u otros complementos– por la que no cotizan de forma regular, lo que les impide generar derechos a pensión. Así, la diferencia

entre este tope de cotización de los médicos (4.909,5 euros brutos al mes en 2025) y la pensión máxima establecida en nuestro país (14 pagas de 3.267,60 euros) es de 13.160 euros al año, es decir, el 22%. Ambas se han incrementado, además, un 4% y un 2,915% respectivamente, lo que significa que los médicos cotizan más sin percibir una mayor pensión equivalente. De igual manera, desde este año existe una cotización solidaria para los ingresos que superan la base máxima por tramos, que se seguirá incrementando hasta el 2045.

Santa Apolonia, celebración para los odontólogos

El 9 de febrero es la festividad de los odontólogos, pues ese día se celebra Santa Apolonia, mártir a la que arrancaron los dientes como tortura por sus creencias. Las corporaciones se han volcado en esta celebración con multitud de actos. Previsión Sanitaria Nacional les acompañó en su día especial y colaboró con el sorteo de un fin de semana en su resort de San Juan (Alicante).



/ Cantabria



/ A Coruña



/ A Coruña



/ Tenerife



/ León

CLUB



Previsión Sanitaria Nacional

¿Cómo imaginas tu
Semana Santa?

Con el Club PSN
tus planes tendrán
descuento



Viajes

Expedia

Desde **35%**

MELIÀ

Hasta **25%**

IBERIA

Hasta **7%**



Ocio y Compras

VIPS

10%

PUYDUFOU

Hasta **8%**

GOIKO

Hasta **15%**



Deportes

new balance

10%



10%

pádel nuestro

10%

ELIJO AHORRAR



NUEVA EMISIÓN DE PSN GARANTÍA 3: 2% TAE DURANTE 3 AÑOS

ASEGURA UNA RENTABILIDAD ACUMULADA DEL 6,11%

En línea con las necesidades que demanda la situación económica y geopolítica actual, PSN ha decidido lanzar una emisión de su seguro de ahorro Garantía 3, con un horizonte temporal de tres años. El producto cubre las expectativas de los ahorradores de perfil conservador, que buscan rentabilidades interesantes y, sobre todo, aseguradas, que blinden su patrimonio durante el actual periodo de tipos de interés a la baja e incertidumbre generalizada.

El contexto de tipos de interés en caída libre y un panorama geopolítico complejo debido a la Guerra de Ucrania y a la imposición de nuevos y más duros aranceles en el comercio exterior de EE. UU. ha impulsado a PSN a ofrecer un instrumento seguro en el que resguardar nuestro dinero con una garantía del 100% y una renta-

bilidad más que interesante.

Este producto garantiza un 2% TAE –prácticamente el mismo rendimiento de su última emisión, en una situación aún más compleja– para un total de un 6,11% de rentabilidad acumulada en un periodo de tres años, algo difícil de encontrar en este momento en productos garantizados. Se trata de una oferta comercial que únicamente estará disponible hasta que se cubra la emisión.

PSN Garantía 3 es contratable a partir de 10.000 euros y hasta los 85 años, y cuenta con posibilidad de rescate a valor de mercado a partir del primer año. Su garantía principal es el cobro del capital al finalizar el contrato, y también asegura el reembolso de la cuantía invertida en caso de fallecimiento del asegurado.

[MÁS INFO](#)





ACCIDENTES LABORALES: UNA LACRA QUE GOLPEA A LOS PROFESIONALES SANITARIOS

ENFERMERÍA DESTACA COMO EL COLECTIVO MÁS EXPUESTO: EL DOBLE QUE EL RESTO DE GREMIOS DE LA SALUD

En 2024 se dieron cerca de 1,2 millones de accidentes de trabajo en España. Si bien el número supuso un ligerísimo descenso con respecto a 2023 (1,2% menos), se trata de una situación que lastra el desempeño profesional y, en muchas ocasiones, el bienestar de quienes los sufren. El sector sanitario ostenta el sexto puesto en volumen de percances de este tipo.

Según los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en 2024 se dieron 628.300 accidentes con baja laboral en España, de los cuales más de 540.000 sucedieron durante la jornada y cerca de 88.000 fueron *in itinere*.

Si nos ceñimos al sector de las actividades sanitarias y de servicios sociales, el año pasado se dieron cerca de 41.500 accidentes

con baja, un 6,6% del total, y 17 mortales, un dato que puede parecer sorprendente a estas alturas del siglo XXI. Y es que, teniendo en cuenta el conjunto de todos los sectores, fallecieron cerca de 700 personas en accidente laboral.

Si bien la incidencia en el sector sanitario, pese a su alto puesto, se sitúa por debajo de la media en este tipo de percances y ha descendido con respecto a 2023, hace una década hablábamos de una cifra récord de 20.000 accidentes totales sufridos durante la jornada y 7.000 *in itinere*.

ENFERMERAS, LAS MÁS EXPUESTAS

No es ningún secreto que los profesionales de la Enfermería corren un riesgo



tu protección

Accidentes laborales en 2024

alto en el desempeño de su actividad. Un estudio de la OCDE sobre los entornos de trabajo sanitarios advierte de que las enfermeras son el grupo de sanitarios que denuncian más riesgos para su salud y seguridad en su ejercicio laboral. Concretamente, un 69% de las que ejercen en la Unión Europea, frente al 34% del conjunto de ocupaciones sanitarias.

Además, el informe recoge que "la proporción de enfermeras y matronas que experimentaron tensión laboral (incluida tensión moderada a extrema) fue del 61%, el doble del promedio del 30% de la UE en todas las categorías laborales".

El contacto directo con los pacientes o las posibilidades de contagio en el desarrollo de sus labores son algunas de las causas más cono-

cidas de estos riesgos, si bien el documento hace un repaso a otros parámetros de valoración del trabajo por parte de los sanitarios, como las propias con-

diciones laborales o la conciliación de la vida personal y profesional.

CONSECUENCIAS

Cuando se produce un accidente de trabajo, en el mejor –y más deseable– de los casos la levedad del percance hace que no existan consecuencias reseñables y ni siquiera se requiera de una baja laboral.

Los datos facilitados por el Ministerio se centran en los accidentes que sí originan baja y

Consecuencias de un accidente laboral



Lesiones físicas (o enfermedades en casos como los de los profesionales sanitarios)



Daños psicológicos



Hospitalización



Incapacidad permanente



Fallecimiento

en los mortales, contando el primer caso con una incidencia media de aproximadamente 2.660 por cada 100.000 trabajadores, y los segundos de 3,17.

Realmente, estas posibilidades se dan ante cualquier tipo de accidente, no se limitan a los de carácter laboral, y cada una de ellas lleva aparejados otros inconvenientes muy importantes.

Tristemente, todas estas posibles desgracias tienen importantes implicaciones económicas tanto en nosotros como en nuestras personas más cercanas. Aunque quizá no sean las peores consecuencias de un accidente, pueden tener graves implicaciones que, eso sí, podrían reducirse de manera importante e incluso llegar a desaparecer si somos previsores.

El pasado año se registró un accidente laboral mortal de media por cada 31.545 trabajadores

Un accidente laboral también implica no poder percibir el 100% del salario mientras dure la baja

LA BAJA POR ACCIDENTE LABORAL

La baja por accidente laboral tiene una diferencia esencial con la que se da por enferme-

¿En qué derivan las consecuencias de un accidente?



Pérdida de calidad de vida, ya sea temporal o permanente.



Posible necesidad de **implicación de nuestros seres queridos** en nuestros cuidados.



Disminución o pérdida de ingresos, temporal o permanente.



Complicaciones para mantener nuestro **nivel de vida** o el de nuestra familia.



Desamparo económico de nuestros allegados en caso de que fallezca el principal proveedor de ingresos de la unidad familiar.

dad común, y es que no es necesario haber cotizado durante un periodo mínimo para poder acceder a la prestación por incapacidad temporal.

No obstante, al igual que en el resto de bajas, no implica el cobro del 100% del salario mientras nos estamos recuperando, sino que también trae aparejada una pérdida de poder adquisitivo, aunque menor: se percibe el 75% de la base reguladora desde el día siguiente.

En este caso, la baja la expide la mutua de trabajo, no la Seguridad Social, que no controla el proceso a menos que llegue a superar los 12 meses de duración.

PREVENCIÓN

Estar informados y respetar la normativa y las recomendaciones en materia de prevención de riesgos laborales es esencial pero, al igual que sucede fuera del ámbito del trabajo, no siempre es suficiente con ser cuidadosos.

Lo que sí es cierto es que existen herramientas para paliar algunas de las consecuencias que acabamos de detallar, fundamentalmente las de carácter económico y todo lo que de ellas se deriva.

Los seguros de Accidentes son una opción muy económica para garantizar que, si fallecemos por culpa de un accidente, nuestra familia reciba la cuantía que elijamos para que los problemas económicos no se sumen a la pérdida. Por ejemplo, la opción de PSN garantiza 85.000€ por menos de 50€ al año.

Además, ofrece la posibilidad de incluir protección ante fallecimiento por otras causas, invalidez, hospitalización y, especialmente pensado para los sanitarios, contagio profesional de VIH y hepatitis.

Los seguros de Accidentes garantizan que, si fallecemos por un percance, nuestra familia reciba la cuantía que elijamos

MÁS INFO



/PSN Vida Total

El seguro de Vida
sin fecha de caducidad



Previsión Sanitaria Nacional

SABER MÁS



QUÉ ES LA DEPENDENCIA Y CUÁLES SON SUS GRADOS

EN ESPAÑA HAY MÁS DE 1,5 MILLONES DE PERSONAS QUE NECESITAN AYUDA PARA REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD BÁSICA CADA DÍA

La dependencia es una situación que, cada vez más, todos conocemos, y que supone un cambio radical en la vida de las personas que la padecen y de sus allegados. Todo lo que conlleva para la salud y el día a día, pero también para la economía y el bienestar de los seres queridos, son factores que debemos tener en cuenta, porque las ayudas que existen rara vez son suficientes.

Cuando hablamos de que a una persona le ha sucedido una situación de dependencia, nos referimos a que, de manera permanente, necesita de la atención de otra persona o ayudas importantes para realizar actividades

básicas de la vida diaria. Esta situación puede darse por la edad, por una enfermedad, un accidente o puede estar derivada de una discapacidad.

Se trata de una circunstancia creciente y cada vez más extendida, debido a que, tal y como muestran los informes y proyecciones demográficas, somos más longevos, y es inevitable ir perdiendo determinadas capacidades. A comienzos de 2024 en España había cerca de 10 millones de personas mayores de 64 años, un 20,4% del total. Se calcula que superará el 30% en 2055 y, con el aumento de este índice, también lo hará el

GRADOS DE DEPENDENCIA

Grado I



Dependencia Moderada

de 25 a 49 puntos

Se aplica a personas que necesitan ayuda para sus actividades diarias al menos una vez al día, o bien con carácter limitado o intermitente.

Grado II



Dependencia Severa

de 50 a 74 puntos

Cuando la persona necesita ayuda 2 o 3 veces al día, pero no apoyo permanente o extenso para mantener su autonomía.

Grado III



Gran Dependencia

a partir de 75 puntos

El afectado necesita ayuda varias veces al día y un apoyo continuo o generalizado debido a la pérdida de su autonomía física, mental, sensorial y/o intelectual.

total de personas dependientes.

Existen tres grados, tal y como recoge la ley, que se establecen a través de un número de puntos, con un máximo de 100, en función de las actividades para las que la persona necesite

ayuda. Este baremo se establece mediante la actuación de los Servicios Sociales. De 0 a 24 puntos se considera que no existe dependencia, aunque pueda haber discapacidad.

Estos grados, junto con el tipo de cuidados requeridos y dependiendo de si se imparten o no en el entorno familiar, influyen directamente en las ayudas públicas, asistenciales y económicas, que corresponden

a cada persona. Sin embargo, su concesión es lenta y tienden a ser insuficientes: un máximo de 94 horas mensuales de asistencia a domicilio o una prestación económica de hasta 747 euros para el pago de residencias son, en términos generales, las prestaciones máximas en caso de gran dependencia. Si tenemos en cuenta que, según los expertos, una persona dependiente genera un gasto de entre 3.700 y 10.000 euros al año, ni siquiera la ayuda máxima llega a ser suficiente en los casos más graves.

Para informarte sobre los seguros de Dependencia, una solución sencilla con la que puedes garantizar tu futuro de un modo anticipado y más accesible, puedes consultar las opciones que ofrece PSN, pionera en contar con una gama de seguros de Dependencia.

Una persona dependiente genera un gasto de entre 3.700 y 10.000 € al año: incluso la ayuda máxima puede no ser suficiente

MÁS INFO

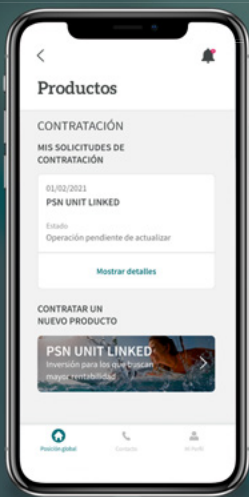




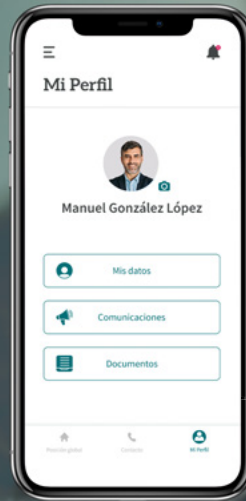
Previsión Sanitaria Nacional

PSN en tu mano con **nuestra APP**

Con la APP de PSN tendrás el control total de tus pólizas en la palma de tu mano. Tu documentación siempre disponible, las últimas novedades a un clic, posibilidad de contratar nuevos productos y la tranquilidad de contactar con tu asesor personal en cualquier momento.

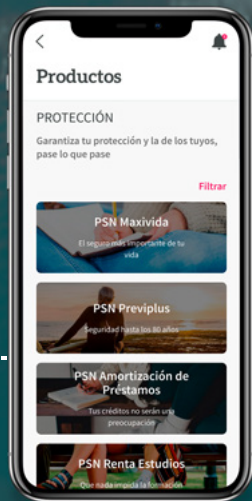


Control de tus seguros



Gestión de documentación y datos personales

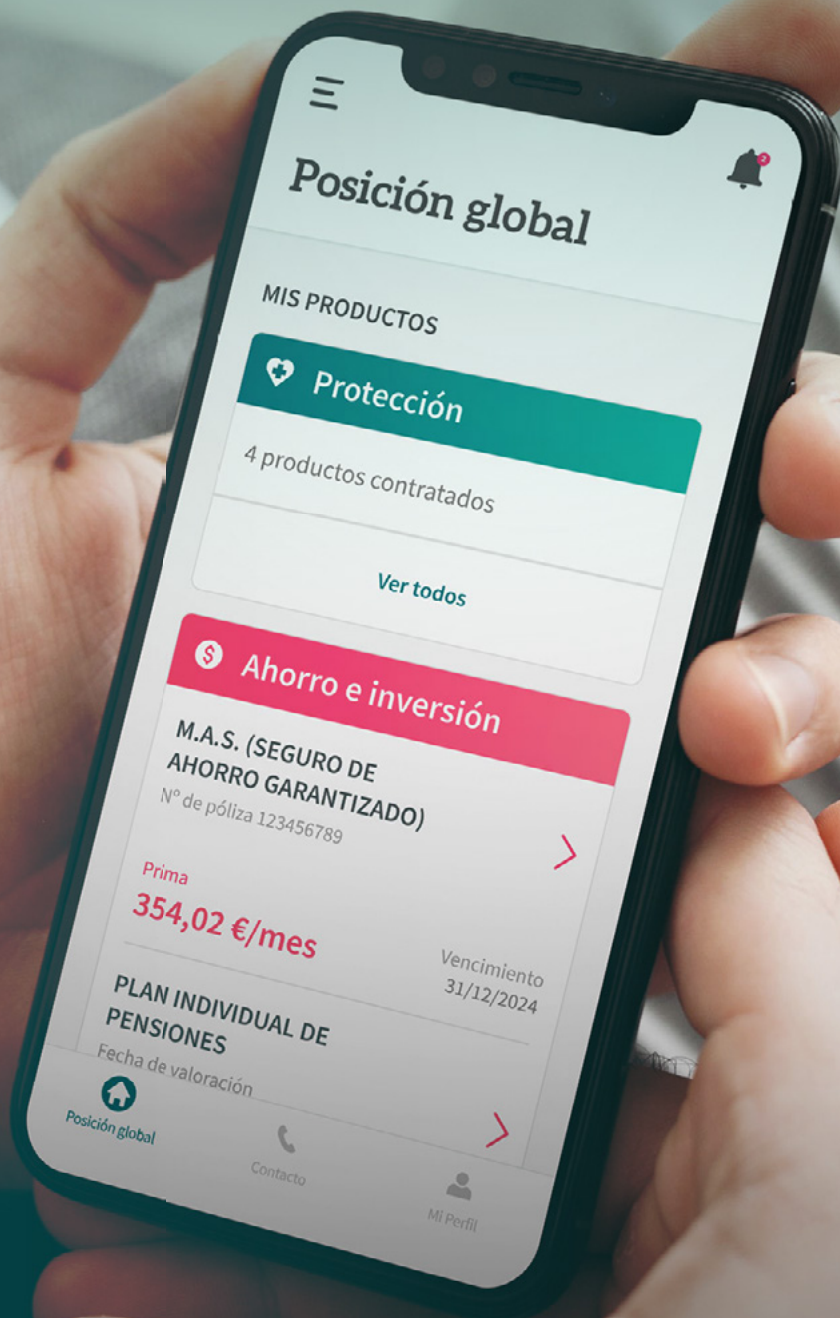
Contratación de productos



Seguridad con huella digital o face ID



...y tu asesor siempre disponible.



DISPONIBLE EN
 **Google Play**

Consíguelo en el
 **App Store**



PATRONES ADICTIVOS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



CÓMO LAS PLATAFORMAS Y APLICACIONES NOS MANTIENEN “ENGANCHADOS” A LAS PANTALLAS

Se define un patrón adictivo como una característica, atributo o práctica de diseño que determina una manera concreta de utilizar plataformas, aplicaciones o servicios digitales que persigue que los usuarios dediquen mucho más tiempo a utilizarlos o con un mayor grado de compromiso del esperado, conveniente o saludable para ellos.

Los proveedores de estas herramientas tratan datos personales. Muchas veces, su modelo de negocio se basa en alargar las sesiones de los usuarios o incrementar su nivel

de compromiso para recoger más de estos datos, lo que resulta en un retorno positivo de su inversión. Para lograrlo, añaden operaciones adicionales al tratamiento de datos para implementar patrones de diseño engañosos y adictivos, manipulando las decisiones de los usuarios. Estos patrones explotan vulnerabilidades psicológicas y sesgos cognitivos, como la heurística del afecto y la ilusión de control, para mantener a los usuarios “enganchados”.

El Comité Europeo de Protección de Datos ya abordó estos patrones en el informe *Guidelines*

03/2022 on deceptive design patterns in social media platform interfaces: how to recognise and avoid them, centrado en redes sociales.

La Agencia Española de Protección de Datos ha revisado la evidencia científica de patrones adictivos en diversas plataformas, extendiendo la evaluación a nuevas áreas como plataformas de vídeo, música, contenido para adultos, juegos, entornos de aprendizaje y aplicaciones de salud y bienestar. Estos patrones pueden clasificarse en tres niveles:

Los **patrones de alto nivel**, que siguen las siguientes estrategias generales:

Acción forzada: implica que se realice algo, a menudo sin tener plena consciencia de los perjuicios. Esta estrategia se subdivide en tres tácticas: la continuidad forzada, es decir, técnicas que nos mantienen conectados y comprometidos, utilizando recompensas para captar nuestra atención, como por ejemplo actualizar contenidos, desplazarse sin límite por ellos, reproducir automáticamente información similar u obligar –con temporizadores– a esperar para completar tareas o conectarse en momentos específicos. La segunda táctica es la gamificación, esto es, patrones que nos mantienen activos en la plataforma, como fomentar la competencia ofreciendo recompensas; realizar tareas repetitivas para obtener premios; mejorar nuestra reputación, lo que dificulta la desconexión; proveer de recompensas por el uso continuo; y ofrecer objetos coleccionables para incentivar el compromiso. La tercera y última táctica es la captura de atención, consis-

tente en reproducir contenido sin intervención del usuario cuando se detiene en una página.

Ingeniería social: manipula a los usuarios utilizando sus sesgos cognitivos para tomar decisiones no intencionadas o potencialmente dañinas, además de utilizar de forma intensa sus datos personales para optimizar la participación y el compromiso. Algunos ejemplos son la generación de escasez, para que tomemos medidas inmediatas; la aprobación social, con recompensas como los *me gusta* o el número de seguidores, que generan presión y comparación social; la urgencia, que provoca un falso apremio y aversión a la pérdida, influyendo en decisiones bajo pretexto de emergencia con mensajes de alerta o cuentas atrás; la culpa, para aumentar el tiempo y compromiso del usuario; el miedo a perderse algo, generando ansiedad por no ser testigo de algo interesante, con contenido popular repetitivo

Los *me gusta* y el número de seguidores son ejemplos de aprobación social que generan presión y comparación

o la actualización constante de contenidos en tiempo real; o la personalización, que utiliza un lenguaje emocional compartiendo experiencias con amigos o familiares para mantenernos conectados sin generar molestias.

Interferencia en la interfaz: manipulan la interfaz del usuario para promover acciones específicas que controlan sus emociones. Esta estrategia usa tácticas como



tu protección

Enganchados a las pantallas

la manipulación estética, alterando de forma engañosa el diseño visual con la enfatización de ciertos elementos; y la manipulación de las emociones, explotando las vulnerabilidades psicológicas de los usuarios a través de sus sentimientos y emociones con el fin de influir en su comportamiento. Esta segunda táctica

utiliza el lenguaje persuasivo –“¡Conéctate ahora!”, “esto te convierte en una mejor persona”–; la sobrecarga cognitiva, con la que abruma al usuario influyendo en su capacidad mental;

o la reducción de la fricción, facilitando el uso fácil y fluido de plataformas y servicios.

Persistencia: el efecto Zeïgarnik y el efecto Ovsiankina explotan el impulso humano innato de terminar lo empezado, generando una sensación de malestar por las tareas incompletas. Algunos patrones incluyen el lenguaje persuasivo, para que los usuarios comiencen a consumir contenido o artículos, generando tensión hasta que completan la tarea; barras de progreso que muestran cuánto falta, incentivando a los usuarios a dedicar el tiempo necesario para terminar una tarea; o microinterrupcio-

nes como anuncios, mensajes, *pop-ups*, etc.

Tras estos patrones de alto nivel también encontramos los de nivel medio, que constan de enfoques más específicos que explotan debilidades o vulnerabilidades psicológicas de los usuarios, y los de bajo nivel, con ejecuciones específicas contextuales o de aplicación concreta.

Todos ellos necesitan datos personales, generando o influenciando decisiones dentro de su tratamiento. Tienen importantes implicaciones en la protección de datos, incluyendo la responsabilidad proactiva, la protección desde el diseño y, por defecto, la transparencia, la licitud, la lealtad, la limitación de la finalidad, la minimización de datos y el tratamiento de categorías especiales de datos.

Además, estos patrones pueden poner en riesgo los derechos y libertades de los usuarios, particularmente su integridad física y psíquica, y pueden provocar discriminación, exclusión, manipulación y socavación de la autonomía individual. Estas consecuencias son especialmente graves para la infancia y los usuarios jóvenes.

La identificación y evolución de nuevos patrones adictivos requieren revisiones continuas y análisis para proteger efectivamente a los usuarios en el entorno digital.

PSN SERCON



/ PSN iProtect III

Invertir en fondos nunca
tuvo tantas garantías

GARANTÍA
MÍNIMA
80%

PSN

Previsión Sanitaria Nacional

SABER MÁS



COMPLEJO

San Juan

TIENES PRECIOS INCREÍBLES POR SER MUTUALISTA

Haz que los tuyos también los tengan

Como mutualista disfrutas de **un 25%** de descuento en nuestro resort. Si quieres que tus amigos y familiares también puedan beneficiarse de estas ventajas dales el mejor consejo: **que se hagan mutualistas.**

RESERVAR